

El Área de Juventud de la CNSE, busca para incorporarse a su equipo de trabajo:

	Técnico/a de Juventud
Lugar de trabajo	CNSE
Puesto	Técnico/a de Juventud
Jornada laboral	30 horas semanales
Salario	Salario bruto: 1.365,85 € (14 pagas)

Objetivo del trabajo

Desarrollar y apoyar las políticas, proyectos y acciones de la CNSE dirigidas a la juventud sorda, prestando apoyo técnico a la Comisión de Juventud Sorda de la CNSE (CJS-CNSE), favoreciendo la participación juvenil, el fortalecimiento del movimiento asociativo, la autonomía y el ejercicio de derechos en condiciones de accesibilidad e igualdad de oportunidades.

Responsabilidades y Funciones

Funciones de ejecución

- Prestar apoyo técnico y acompañamiento a la CJS-CNSE en el desarrollo de sus actividades, acuerdos y líneas de trabajo.
- Diseño, ejecución, seguimiento y justificación de proyectos y programas dirigidos a la juventud sorda.
- Coordinación y seguimiento de la relación con las secciones juveniles del movimiento asociativo de la CNSE.
- Organización de jornadas, congresos, encuentros, seminarios, foros, campamentos y otras actividades juveniles.
- Detección y análisis de necesidades y demandas de la juventud sorda y elaboración de informes y propuestas de actuación.
- Participación en reuniones, grupos de trabajo y redes juveniles de ámbito estatal e internacional vinculadas a la CJS-CNSE.
- Elaboración y adaptación de materiales informativos y contenidos accesibles dirigidos a personas jóvenes sordas.
- Asesoramiento y apoyo al asociacionismo juvenil sordo, promoviendo la participación y el fortalecimiento de las secciones juveniles.

Funciones de planificación e iniciativas

- Elevar propuestas, planes de acción y mejoras a la persona responsable del área para su estudio e implantación, alineadas con las prioridades de la CJS-CNSE y la planificación estratégica de la CNSE.
- Identificar convocatorias, programas, alianzas, cambios normativos y otras iniciativas de interés para la juventud sorda, informando y proponiendo actuaciones que contribuyan a los fines de la CNSE.

Técnico/a de Juventud

	Esencial	Deseable
Educación/ Formación	• Titulación universitaria de grado medio o superior en la rama de Ciencias Sociales, Educación, Trabajo Social, Psicología, Sociología u otras titulaciones afines.	• Formación complementaria en juventud, participación juvenil, gestión de proyectos, igualdad o intervención social. • Conocimientos informáticos y manejo habitual de herramientas digitales.
Experiencia	• Ser persona sorda o poseer un buen dominio de la lengua de signos española, así como conocimiento de la comunidad sorda y de sus necesidades. • Experiencia de al menos 1 año en puesto similar o en proyectos de juventud, participación o intervención social. • Conocimiento del movimiento asociativo de personas sordas y capacidad para relacionarse con sus estructuras juveniles.	• Experiencia en organización de actividades juveniles, encuentros, campamentos, jornadas o congresos. • Experiencia en elaboración, seguimiento y justificación de proyectos subvencionados. • Experiencia de relación con redes, consejos u organizaciones juveniles de ámbito estatal o internacional.
Competencias/ Habilidades	• Capacidad para trabajar en equipo y excelentes relaciones interpersonales. • Capacidad de planificación, organización y análisis de la información. • Capacidad de comunicación, dinamización y trabajo con grupos de jóvenes. • Iniciativa, autonomía y capacidad para gestionar varias actividades simultáneamente.	• Conocimiento de inglés u otra lengua de trabajo internacional. • Competencias en comunicación digital y gestión de contenidos en redes sociales.
Valores y actitud	• Eficiencia y responsabilidad. • Flexibilidad y capacidad de adaptación. • Compromiso con los objetivos estratégicos de la CNSE y con la participación de la juventud sorda. • Compromiso con la igualdad de oportunidades, la accesibilidad, los derechos y el respeto a la diversidad. • Actitud innovadora y creativa orientada a la mejora continua. • Alto grado de motivación personal y orientación al trabajo de calidad. • Actitud proactiva hacia la resolución de problemas y la búsqueda de soluciones.	
Otros	• Disponibilidad para viajar y para participar puntualmente en actividades fuera del horario habitual, incluidos fines de semana cuando la actividad lo requiera. • Se valorará permiso de conducir y disponibilidad para desplazamientos internacionales.	

Interesados/as enviar curriculum vitae a la dirección de correo: relaciones.institucionales@cnse.es antes del próximo 23 de septiembre de 2026 para entrar en el proceso de selección